

INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE CARGA PESADA PUERTO LÓPEZ S.A. CARGPESLOPEZ POR EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

Puerto López, 15 de marzo de 2014.

Señores
Accionistas de la Compañía.
CARGPESLOPEZ S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías y al Estatuto vigente de la empresa cumplo en informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisario de la Compañía CARGPESLOPEZ S.A., en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2013.

Revisado su balance, así como su estado de cuenta y analizando las pérdidas y ganancias, concluyo que la Compañía no ha presentado mayor actividad económica, en virtud de ser una compañía recién constituida y que se encuentra vigencia recién en Febrero del presente, la Aprobación del permiso de operación, y aún no ha generado ingresos.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde cumplir.

Atentamente,


Econ. Tatiana Moreno Mero
COMISARIO